

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

14011 *SPRINGER HEALTHCARE IBÉRICA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SPRINGER SBM SPAIN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, y disposiciones concordantes, se hace público que, con fecha 18 de noviembre de 2013, el Socio único de Springer Healthcare Ibérica, S.L.U. y el de Springer Sbm Spain, S.A.U., aprobaron la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de ésta última por la primera, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la sociedad absorbente. En consecuencia, se procede a la disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todo el activo y pasivo de Springer Sbm Spain, S.A.U. a Springer Healthcare Ibérica, S.L.U.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores.

Madrid, 21 de noviembre de 2013.- Administrador solidario de Springer Healthcare Ibérica, S.L.U., y de Springer Sbm Spain, S.A.U., D. Ulrich Vest.

ID: A130065859-1